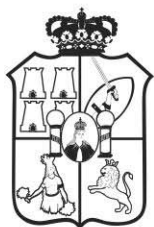




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

25 DE ABRIL DE 2020



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 3060

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO.
2018-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001/20

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y los artículos 21, 22 fracción I, 24, fracción II, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 1, 5, 7, 8, 32,35, 36, 37, 38, y 39 de su Reglamento; y 22 párrafo sexto del Reglamento del Comité de Compras, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco; se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL para la Contratación del Servicio de Rehabilitación de Alumbrado Público (Servicio de Sustitución e Instalación de Luminarias por tecnología LED) en las localidades: Villa El Triunfo, Pob. Cap. Felipe Castellanos Diaz Pob. San Pedro, Pob. Multé, Pob. Mactún del Municipio de Balancán, Tabasco, cuyo importe será cubierto con Fuente de Financiamiento **FIII Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**; autorizado mediante oficio **Ramo/ 33/055/2020** de fecha de 01 de abril de 2020 y Acta de cabildo No. 48 de Sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo del 2020, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita conjunta a las localidades en las que prestará el servicio.	Junta de aclaraciones	Presentacion de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Economica	Comunicación del Fallo
5627A011-001-20	\$3,500.00	27 de abril al 04 de mayo de 2020.	05 de mayo de 2020 a las 10: 00 horas.	08 de mayo de 20202 a las 10: 00 horas	11 de mayo de 2020 a las 12: 00 horas	12 de mayo de 2020 a las 12:00 horas	13 de mayo de 2020 a las 10: 00 horas.

X

Partida	Clave CABS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0	Servicio de sustitución de instalación de luminarias existentes por luminarias de alta eficiencia sin elementos a base de mercurio, a base de diodos emisores de luz (led), para vías de acceso controlado y vías rápidas, vías principales y ejes viales y en vías primarias y colectoras así como para vías secundarias residenciales tipo a, vías secundarias residenciales tipo b y en vías secundarias industriales tipo c. Incluye suministro de luminaria con 80 watts máximo de potencia nominal y un mínimo de 12,000 lúmenes de intensidad luminosa y una vida útil mínima del sistema de 100,000 hrs .	1,080	Servicio

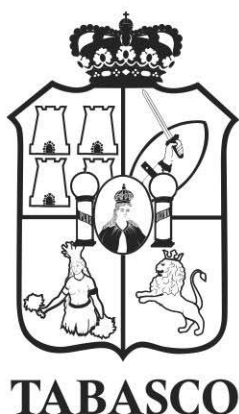
- Partida única con 1,080 Servicio de sustitución de instalación de luminarias.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <https://tabasco.gob.mx/function-publica> y para venta en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicada en las Instalaciones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco, en Calle Melchor Ocampo, s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930, teléfono 9343441101 en horarios y días hábiles,
- La forma de pago es efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco.
- La fecha límite de adquisición de bases es del 27 de abril al 04 de mayo de 2020.
- La visita al lugar de la realización de los servicios es obligatoria y se llevará a cabo el día 05 de mayo del 2020 a las 10:00 hrs.: Se partirá de la Dirección de Administración, ubicada las Instalaciones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, ubicado en Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de mayo del 2020, a las 10:00 horas., en la Sala de Cabildo de este Municipio en la Planta alta del edificio del Palacio Municipal de Balancán, Tabasco, ubicado en Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930.
- El acto de Presentación de Propuestas técnicas, Propuestas económicas y Apertura de Propuestas Técnica se efectuará el día 11 de mayo de 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo de este Municipio en la Planta alta del edificio del Palacio Municipal de Balancán, Tabasco, ubicado en Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930.
- Las propuestas deben presentarse en idioma español.
- Las propuestas deben cotizarse en moneda nacional.
- Se otorgará anticipo.
- Lugar donde se prestará el servicio: Localidades Villa El Triunfo, Pob. Cap. Felipe Castellanos Diaz Pob. San Pedro, Pob. Multé, Pob. Mactún del Municipio de Balancán, Tabasco.

- Tiempo de entrega: 65 días a partir de la firma del contrato y al calendario que se establezca en el contrato.
- El pago se realizará con un anticipo y finiquitos conforme a la entrega a satisfacción de la convocante de acuerdo al calendario de entrega de servicios que será pactado a la firma del contrato y realizando la amortización conforme al porcentaje de anticipo recibido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones preentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Balancán Tabasco 25 de abril de 2020

Lic. Fernando Palacios Hernández
Director de Administración





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: EjOb1hZoWYv/LmA0aKGireMUC2G2O6hlXa72Mu5rH+46x8TjMFVqD5oFHX487PAbA2DpStSo
jG2vH7BubB0TWHvC7/EW+HuL0ITb6qu9/hV4fldMCNPfi3PenloGxyZLfsYhxCQFcfDLTvF6DGNw58SacTIYG0sQ5
PRRSmKG/48KWWXbK1edYHfJIZ5s/sRwdP1h9oE5/q4jdZ9p8cmT7FJpCwbFFNUsLwHGZQqMiyEqna41uwKnQt
RjXR68jWWLXbtbu48VTUqioU57tTAGUFyYtj5onnxuvRMAAjabBpNyws0ZK9jQ5P3rwy0cnigeXcA/wDvLMuqSree
WJ86eNw==